

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Equilaz, 4

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Equilaz, 4

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 28 de Septiembre de 1907.

NUM. 16.305.

## ARCOS DE LA FRONTERA

(CRÓNICA LOCAL.)

27 Septiembre 1907.

### No hay toros.

¿Que no hay toros? No nos sorprende: lo sabíamos; desde luego empezó con mala pata, como suele decirse, la gestión de esta fiesta. Se solicitó la licencia y porque la petición no era explícita y concreta, hubo que reproducirla con detalles. Se concedió la licencia y su retraso en el correo y en abrir el pliego que la contenía, hizo que no se tuviera noticias de ella hasta nueve días antes de la feria, y hé aquí que aun con esa garantía para celebrar los toros, se presentan nuevos inconvenientes y otros que se rebuñan y se anuncian para después y en momentos críticos impedir la diversión.

Hablemos claro: no hay toros porque no se ha querido; por el egoísmo persistente en algunos que tienen la oposición por sistema y alimento.

Con el retraso del permiso que hubiera de conceder la primera autoridad civil de la provincia, se perdió mucho tiempo, y unos jóvenes que estaban dispuestos á hacer ejecutar los espectáculos, siendo todo el coste de su exclusiva cuenta, aunque ésta llegara á veinte mil pesetas, sin que tuvieran que acudir á solicitar subvención del presupuesto oficial de festejos, ni ocupar para ello al comercio, se aburren y desisten de su propósito, no sólo por falta de tiempo, sino también temerosos del grave fracaso de que estaban amenazados.

Hay que convencerse que para Arcos sólo está reservado el reverso de lo bueno ó sea de todo lo que tienda á favorecerlo.

Todos los pueblos, hasta las más insignificantes aldeas, celebran sus fiestas anuales, y muchos las redoblan para atraer á los forasteros y darle vida á la industria y al comercio, no desperdiándose medio alguno para beneficiar sus intereses, engrandecer las fiestas y propagar su importancia; pero en Arcos, desgraciadamente, ocurre todo lo contrario; aquí no se quiere más que tranquilidad y reposo, sin acordarnos del bien ajeno; por ésta causa creemos que no toma impulso la industria, ni desarrollo el comercio.

Para terminar, recomendamos á los señores que piensen explotar el negocio taurino el año venidero, den principio á sus trabajos con más anticipación y pidan á Dios tengan á su favor elementos que les sirvan de apoyo y cooperen á los proyectos, para que no sean víctimas, como ahora lo han sido, de la falta de protección.

### Horas fúnebres.

En la mañana de ayer se celebraron en el hermoso templo parroquial de Santa María, en sufragio del alma del que en vida fué nuestro querido amigo D. Bernardo García de Veas y Alvarez (q. s. g. g.), fallecido el Miércoles de la pasada semana.

Los funerales y Misa de Requiem celebrados fueron costeados por una agrupación de amigos cariñosos del finado, asistiendo al fúnebre acto numerosas personas, de las que recordamos á los Sres. García de Soria (D. Manuel), Olivares Veas, Martín de Mora, Temblador, Cuevas y Olivares (don José y don Francisco), Repiso, López y López, Ruiz Domínguez, Muñoz Rodríguez, Olivares Piña, Mariscal (D. Aurelio), Macías, Gutiérrez Martel, García y Vázquez (D. Antonio), Sotomayor, Gutiérrez Benítez, Piña Guerra, Bachiller y algunos más.

Reiteramos á la familia del finado nuestro pésame.

### Sucesos locales.

Anoche á las diez próximamente se dirigió á esta ciudad, por la carretera

que va por debajo de la Peña, un coche que conducía un convecino de esa y el cochero. Al llegar al sitio conocido por la *teta*, hubo de asustarse el caballo que lo arrastraba, y sin que pudiera evitarlo el cochero, cayó por el terraplén el coche, salvándose milagrosamente los que lo ocupaban, pues sólo han sufrido el susto consiguiente los que iban dentro, y algunas contusiones que carecen de importancia. El coche quedó completamente destrozado, así como el caballo resultó con varias heridas.

### Los festejos de Feria.

Hoy he visto el programa anunciador de los festejos que han de celebrarse en nuestra Feria de ganados los días 29 y 30 de este mes y 1.º de Octubre.

La impresión es de gusto y buena, tirada en papel satinado y en tinta azul: ha sido confeccionado en la imprenta de la imprenta de *El Arcobricense*.

En el cartel se anuncian solemne función religiosa, profusa iluminación á la veneciana y de acetileno, bailes y amenas veladas en la caseta del Círculo Mercantil, cinematógrafos y otros espectáculos populares (que no sabemos qué serán), audiciones gramofónicas, vistosos fuegos de artificio, elevación de globos y retretas.

El cartel es, pues, atrayente.

### Viajeros.

Estuvieron en ésta el pasado Domingo D. Manuel Sánchez Berraquero y el novillero Julio de la O *El Torerito*.

### Buen efecto.

Ha causado excelente efecto en la opinión el propósito de ese popular diario de establecer comunicación con esta ciudad, por medio de motocicletas, lo que hace que recibamos en las primeras horas de la mañana *EL GUADALETE*.

Mis felicitaciones más entusiastas por tan útil iniciativa.

*El corresponsal.*

## Inundaciones en Málaga.

MADRID 26.

Málaga.

**Desolación general. — Sigue el peligro.**

Centenares de familias han quedado sin casas ni ajuar, y muchas hasta sin ropas, viéndose numerosas personas desnudas completamente.

Los obreros municipales y los soldados se dedican activamente á limpiar el barro de las calles.

Por muchos sitios no pueden pasar ni los carruajes.

A las familias desamparadas se las socorre con bonos y raciones.

El peligro continúa amenazando los barrios extremos y el centro de la capital.

**Escasez de recursos. — Manifestación de comerciantes é industriales.**

El municipio cuenta con muy escasos medios para afrontar tan calamitosa situación.

Los contribuyentes que han sufrido también pérdidas de gran consideración, están dispuestos sólo á aliviar la situación de los damnificados que carecen de todo recurso.

El gobernador visita á las personas pudientes para recabar de ellas recursos que remedien la situación de los que se encuentran faltos de todo recurso.

Después de la reunión celebrada en la Cámara de Comercio por los comerciantes é industriales perjudicados, se organizó una manifestación, que engrosó considerablemente en las calles.

Una comisión visitó al alcalde, exponiéndole los acuerdos adoptados.

### Detalles de los destrozos.

Todos los comercios establecidos en las calles Nueva, Larios y Granada y otras están por completo cubiertos de lodo.

En la fábrica de hielo el agua alcanzó tres metros de altura.

Todas las máquinas y enseres están enterrados en el lodo.

### Rasgos heroicos.

Un betunero que vió en gravísimo peligro á una mujer y á una niña que eran arrastadas por la corriente, se desnudó salvándolas á nado.

Un repartidor de periódicos salvó también á una mujer que con una niña de pecho en brazos luchaba con el agua al cuello.

En la calle Puente los bomberos salvaron á dos niños de corta edad que se encontraban asidos al pescante de una farola, próximos á ser arrastrados por las aguas.

### Magnitud del desastre.

El desastre ha alcanzado á todas las calles y casas.

Es imposible describir exactamente su magnitud.

En la calle Mármoles han sido encontrados tres cadáveres y doce caballerías.

El senador Sr. Rein ha repartido entre los damnificados mil raciones.

Mañana repartirá el socorro.

El arquitecto municipal ha reconocido el puente de Tetuán, único que comunica con los barrios extremos de la capital.

Creo urgentísimo reponer el pilar cabecero, que fué arrastrado por las aguas, pues de lo contrario se hundirá.

En la calle Hinojales se han hundido dos casas con gran estrépito.

Los almacenes de la Tabacalera se han inundado completamente, siendo de gran consideración las pérdidas.

En una funeraria de la calle de San Julián entraron las aguas, arrastrando los ataúdes, que primero quedaron flotando, hasta que anegados también se hundieron.

El cuadro era horrible.

### Los pueblos perjudicados.

Los pueblos que han sufrido en grandes proporciones los estragos de la inundación, se sabe hasta ahora que son Cártama, Campillos, Pizarra, Alora, Almogía, Alameda, Vélez-Málaga, Colmenar, Torremolinos, Casabermeja y Benamargosa.

La guardia civil que ha recorrido el camino de Loja, dice que el camino tiene grandes cortes, siendo imposible transitar por él ni aun en carruajes.

Se tardará todavía muchos días en que se pueda restablecer el servicio de trenes.

**El abastecimiento de la población.**

El gobernador ha reunido á los tenientes de alcalde, encomendándoles que cuiden del orden público y adopten medidas para evitar el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

### La catástrofe en Almogía.

El gobernador ha recibido noticias de la magnitud de la catástrofe en el pueblo de Almogía.

Un verdadero diluvio con copiosísima granizada, cayó sobre el pueblo durante siete horas.

A consecuencia de la tormenta quedaron veintiocho casas completamente destruidas.

Las aguas inundaron el cementerio, socavando las sepulturas y arrancando de ellas veintiocho cadáveres é infinidad de restos humanos.

El vecindario pide el envío de socorros con urgencia.

### Destrucción de un túnel.

Las noticias recibidas de Alora dicen que los viajeros del tren expreso del Lunes quedaron detenidos, alojándose entre la estación y el pueblo.

En la línea faltan varios millares de metros de rails.

El túnel del viaducto de Almones está cubierto por las tierras desprendidas y por el agua.

**Noticias alarmantes de Campanillas.**

El jefe de la guardia civil y el gobernador han marchado á caballo á Campanillas, por haberse recibido de aquella población alarmantes noticias.

El río se ha desbordado por su margen derecha, convirtiendo las fincas en una inmensa laguna.

Muchas casas amenazan ruina.

Se ignora el número de víctimas.

Se han enviado dos carros cargados con comestibles.

### Destrozos en la línea férrea.

De Antequera dicen que la línea férrea entre Bobadilla y Málaga es imposible recorrerla.

Solamente entre Gobantes y Alora está cortada por siete puntos distintos á causa de los desprendimientos de tierras y de los desperfectos que han sufrido los túneles.

Cuatro ó cinco de éstos amenazan hundirse.

Ha quedado destruido un puente próximo á la estación de Campanillas.

Cerca de la estación del Chorro han aparecido tres cadáveres.

Un tren de mercancías ha quedado embarrancado en la vía en lugar próximo á esta estación.

La carretera de Granada á Málaga está también interrumpida.

**Aficionados á lo ajeno. — Destrozos en las iglesias.**

Han sido detenidos muchos sujetos que se dedicaban á apoderarse de los muebles y efectos que han quedado abandonados en las calles.

La posada denominada de "La Estrella", se encuentra tapiada por las aguas y el lodo y sus moradores dentro.

Un industrial que logró salvarse de la inundación, subiendo á la casa que habitaba, impresionado por la catástrofe, ha fallecido á causa de una afección cardíaca.

Las iglesias del Carmen, de San Juan y de los Mártires, continúan inundadas.

**Carestía de los víveres. — Hundimiento de un balneario.**

La carestía de los víveres y el alto precio que á consecuencia de ella van adquiriendo, preocupa grandemente á las autoridades, porque viene á plantear un nuevo conflicto.

El kilogramo de patatas se vende á tres reales, y el de arroz á seis.

Han trabajado escaso número de matarifes.

El gobernador y las Juntas de socorro, se han reunido para estudiar el modo de solucionar este nuevo pavoroso conflicto.

El balneario de Vilo se ha hundido á causa de la inundación, pereciendo los bañistas que se encontraban en él.

La mayoría de los labradores, aun los que disponían de capitales respetables, han quedado por completo arruinados.

### Alhajas perdidas.

Las dependencias de los comercios se ocupan en la limpieza de los enseres; pero el agua, que invade todavía gran número de calles, retarda esta necesaria operación.

En la platería de Pavón, las aguas rompieron las puertas metálicas y destruyeron la estantería, arrastrando todas las alhajas.

**Más víctimas. — Hambre y frío. — Escenas desconsoladoras.**

Hoy en la calle del Puente, los bomberos han extraído el cadáver de un anciano.

En la alameda principal se ha encontrado otro cadáver enlodado, y en el Pasaje de Torres, el de un joven ya putrefacto.

Por las calles libres de las aguas, patrullan grandes grupos de hambrientos en estado lastimosísimo.

En la Aduana se han congregado más de tres mil personas, que carecen de albergue y de ropas.

Un anciano que ha perdido en la catástrofe á su mujer y á cinco nietos, ha enloquecido.

Los desgraciados fueron sorprendidos por la inundación cuando se encontraban durmiendo, y al tratar de ponerse á salvo se desplomó la casa, matándolos.

El frío es intenso.

Muchos, ateridos, desnudos y descalzos pululan por las calles.

MADRID 27.

**Nuevas noticias de los pueblos. — La visita del Gobernador á Campanillas.**

En Colmenar han aparecido más cadáveres, sumando veinticinco los que hasta ahora se han encontrado.

Faltan por recoger más víctimas.

En los campos de Vélez Málaga, se han encontrado otros veinticinco muertos.

La desolación es general.

Muchas personas pudientes, han abandonado Málaga, hasta que se normalice la situación.

El gobernador ha comunicado sus impresiones de la visita girada á Campanillas.

El desbordamiento del Guadalhorce, alcanzó gran extensión, quedando cubiertos por el lodo los viñedos al retirarse las aguas.

Las cubas y carros del servicio de las bodegas, flotan sobre las aguas.

También se ven muchos cadáveres de animales.

Todos los edificios han sufrido enormes destrozos.

Los almacenes de pasas han sido destruidos.

Al gobernador le fué imposible avanzar más en su visita, porque el caballo se quedaba casi enterrado en el lodo.

Se teme que aparezcan nuevas víctimas.

### Familia en peligro.

En la carretera de Antequera á Málaga, la familia de un peón caminero se halla sitiada por las aguas, que alcanzan allí dos metros de altura.

Han salido fuerzas para salvarlos.

## Desmontando el telar de la Higiene.

Con este título han aparecido en *El Siglo Médico*, dos notables artículos suscritos por el Doctor Rodríguez Piniella, Director de los baños de Ledesma y catedrático, siendo tal la fidelidad del últimamente publicado, que conceptuamos de interés general reproducirlo en nuestras columnas. En el anterior á éste, demuestra sus temores de que caiga en el olvido la Instrucción general de Sanidad, lamentándose que no haya un diputado médico, á semejanza del Dr. Puerta, que bastó él sólo para impedir se aprobase un proyecto de Ley de Sanidad, hace algunos años. Ese diputado que imitara en esta legislatura á aquel doctor, no existe—según dice el articulista—que provocara por lo menos una interpelación parlamentaria ni por la suspensión ejecutoria del Reglamento de la prostitución, pendiente de la aprobación del Ministro, ni por el flagrante delito de tener una ley incumplida.

¿A qué causas puede obedecer esto? exclama. Y en el artículo que vamos á copiar trata de demostrarlas, exponiendo las que á los médicos les corresponden.

"Somos los españoles poco aficionados á los actos de contrición, y los médicos no gustamos de entonar el "yo pequé" con la frecuencia que debíamos, ya que nos equivocamos tanto. En la prensa damos cuenta de los éxitos, no de los fracasos, que enseñarían más. Yo no recuerdo, sino en la clínica de don Federico Rubio, haber leído confesiones sinceras, de errores médicos quirúrgicos.

En las revistas médicas inglesas leo

con frecuencia artículos que se titulan: "¿Qué es esto?" (*What is it*), en los cuales el autor pide al público que le saque de dudas. Nosotros no nos atrevemos a dar notoriedad á nuestra vacilación ni á nuestro error.

Sean estas líneas un ensayo sobre la humildad profesional, más ó menos personal, más ó menos colectiva.

Los médicos titulares nos encontramos, al publicarse la Instrucción de Sanidad, como "chiquillos con zapatos nuevos", y valga lo vulgar, por lo gráfico, de la expresión.

Se nos daban derechos por los que se venía luchando; se le daba un "rapapolvo" á la ley Municipal que nos veja, y que nos convierte en servidores del alcalde; se nos daba una personalidad profesional de gran relieve. No hicimos alto en lo que se nos pedía. ¡Se nos daba tanto!

Se nos pedía la denuncia de los casos de infección, y traspasando á la legislación francesa, más cauta, se pedía la denuncia de los tuberculosos.

Se nos pedía una obra magna, monumental, hermosa: la de diésemos á conocer al mundo cómo se padece y qué se padece en las diversas regiones españolas, dato luminoso, de incalculables resultados sociales.

Se nos pedían las estadísticas serias de la morbi-mortalidad...

Cuando veo incumplidos estos altísimos deberes, hoy, no puedo menos de exclamar: "¡Merecemos nuestra suerte!"

¿Qué hemos dado nosotros al Gobierno para tener derecho á su estima?

Pero de la Instrucción sacamos odio mayor al colega. ¿Por qué había yo de dar partes sanitarios y estadísticas al inspector municipal, otro tal como yo, el más torpe ó más humilde? Y en efecto, los titulares pidieron permiso para dar esos documentos—cuando quisieran—á los inspectores provinciales; y los de capitales de provincia quisieron dirigirse al Inspector general. Nada al compañero cercano, ó soberbio, ó capaz de serlo.

La batuda de odios no se acalló. Las fábricas de médicos seguían echando á la plaza sus productos, y los médicos nuevos tropezaban con la inamovilidad de los antiguos. Ellos los movilizarán pronto, contando con municipales y caciques.

A su vez los viejos se defendieron. ¿Cómo? Aguantando las dotaciones antiguas. Hoy están centenares de titulares en plazas de exigua dotación; saben su derecho á una mayor, y se aguantan. Hacen más: reparten la miserable soldada entre los del pueblo, para que todos coman y callen. Cómo se comprende, mi cargo de Inspector de Sanidad provincial me permite hablar con conocimiento de causa.

La Instrucción nos trajo también el *maná* de un Montepío. Pertenezco á él; pero pelagra de puro bueno. Pelagra, porque son muchos sus gastos generales. Pelagra, porque concede pensiones con criterio expansivo y mano abierta interpretando el reglamento. Pelagra, porque pelagra la inamovilidad de los titulares.

Los llamados médicos libres son caudantes también de la muerte de la Instrucción de Sanidad.

No es que hayan tolerado; han aguantado solamente la formación del Cuerpo de titulares. Y para negar su colaboración á la obra, echan pestes del Montepío—sin fundar otro enfrente, por supuesto—y se han negado, además, rotundamente á dar partes de casos infecciosos ni estadísticas de nada. Váyanle ustedes á ellos con ese concepto de la libertad á lo Unamuno. "Es la conciencia del deber cumplido." La libertad profesional, para ellos, es hacer su santa voluntad—previo título y patente.—Ellos no son médicos civiles ni militares; no tienen necesidad de disciplina. En España—dicen—hay que huir de la Justicia y del Gobierno, de los alguaciles y de los alcaldes.

"¿Quién va á tolerar á esos inspectores en cuanto crezcan un poco?"

Y los inspectores estamos en la higuera, como el personaje de *La Mascota*. Cuando hemos bajado, ha sido peor.

Nos gastamos el dinero en las oposiciones. El que lo tenía, se gastó también el fósforo cerebral y la *raspa* para hacerlo luminoso. Hubo también quien compró las insignias...

No, no, señor ministro, dicho en serio. No hay derecho á ponernos en ridículo, signiéndolo así.

Van dos años ó tres—á mí se me ha olvidado—desde aquéllos sucesos. Ya se han muerto dos ó tres inspectores sin ver la tierra prometida.

Pero tenemos igualmente nuestra responsabilidad.

Un amigo del ministro me escribe confidencialmente y me dice:

"El señor ministro está hasta el moño con ustedes. Hay inspectores que han querido suplantar á los gobernadores; no hay medio de hacer tarifas sanitarias. Un inspector proporciona unas que darán por resultado emolumentos de millones. Teme que los tales se conviertan en dictadores independientes, y un *non possumus* es lo que se le oye. Más vale nomenclarlo."

Y yo le replico.

"Si ve usted accesible al vucencia—*genius irritabile proceris*—dígame que la Instrucción textualmente decía, que la autoridad de los gobernadores se entendía delegada en los inspectores, salvo cuando creyeran éstos necesaria otra superior. Dígame que hay una ley, buena ó mala que cumplir, que sólo las Cortes pueden rectificarse á sí mismas. Expóngale que algún inspector está en la mayor pobreza por tomar en serio esa ley. Muéstrel que está poniendo nuestra conciencia en una colisión de deberes... Que hace falta en España la dictadura higiénica, aunque nos corten la cabeza á los dictadores cuando quiera V. E... Y que nos contempla Europa, porque este asunto lo vamos á llevar á los Congresos internacionales, para desahogarnos un poco."

Si; los inspectores tenemos la culpa; no sabemos luchar por el derecho.

Y de tantos diputados y senadores amigos y compañeros, no hemos hallado uno que interpele sobre "política sanitaria."

¿Y los médicos políticos?

Cuando un médico es político, es político antes que médico. Lo mismo en el Ayuntamiento que en el Senado. Para emitir un voto, pide opinión al correligionario autoridad, no al Colegio del distrito, ni á la Asociación.

Ignoro si existe algún médico titular liberal moretista. Si lo hay, y sigue siéndolo después del caso de Elanchove, me demostraré lo que digo.

A los médicos políticos les sucede lo que á mucha gente letrada; creen en los microbios, porque se lo dicen los sabios; pero ellos no lo han visto, y no les entran bien. Los médicos políticos hablan de la Sanidad inglesa, y de la higiene en Europa, y de la medicina social, etc., etc., y luego votan contra lo que eso á tiende.

"Hay que coonestar todos los intereses—es la frase de los políticos. Cuando yo oigo esa frase, vuelvo la espalda como ante un B. L. M. de secretaria. Coonestar intereses, es seguir como se estaba, es desconocer el progreso, es el bárbaro instinto del egocentrismo."

Y ahora caigo en que á mí también me conviene coonestar... eso.

Estas líneas van contra el arte de coonestarme. No debo seguir.

¡Si seré torpe que aún no he comprendido que en España hay que callar para trepar, "coonestando todos los intereses!"

DR. PINILLA.

## Gacetas.

### SE VENDE

un toro de año y medio de edad, casta Jersey; precio, 500 pesetas.—En la imprenta de este periódico darán razón.

## COMPANÍA JEREZANA DE ELECTRICIDAD

Deseando esta Compañía corresponder al favor que el público le viene dispensando, restablece á partir de 1.º de Septiembre próximo, la tarifa de lámparas conmutadas á tanto alzado, cuyos precios son los siguientes:

Por cada dos lámparas de 5 bujías, linoiando alternativamente, pesetas 3'25 al mes.

Por id. id. id. de 10 bujías, id. id., pesetas 4'50 al mes.

Por id. id. id. de 16 bujías, id. id., pesetas 6'50 al mes.

Jerez 26 Agosto 1907.—El Director Gerente, *Pedro Simó*.

## Antolín Alonso CIRUJANO DENTISTA.

Doña Blanca núm. 19.

Ultimos procedimientos en el arte Dental.

### Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 27 hasta las tres de la tarde.

|   |        |
|---|--------|
| Temperatura máxima . . . . .                      | 23 00  |
| Idem mínima . . . . .                             | 15 00  |
| Idem media . . . . .                              | 19'00  |
| Máxima al sol . . . . .                           | 27'00  |
| Radiación solar . . . . .                         | 4'00   |
| Radiación terrestre . . . . .                     | 0'50   |
| Tensión del vapor de agua . . . . .               | 13 70  |
| Estado higrométrico del aire . . . . .            | 82'00  |
| Presión barométrica media á cero grados . . . . . | 753'14 |
| Evaporación en milímetros . . . . .               | 2'00   |
| Lluvia en m. m. . . . .                           | 38'00  |
| Viento reinante.—Dirección . . . . .              | S. O.  |
| Velocidad kms. . . . .                            | 30     |

### Sesión Municipal.—Presidido por el teniente de Alcalde D. Sebastián Orbaneja celebró anoche Cabildo el Excelentísimo Ayuntamiento.

Asisten los concejales Sres. González Hontoria, Primo de Rivera, de la Herrán, Pérez Lila, Martín y Larragán.

La sesión empieza después de las diez y media y actúa de Secretario el de la Corporación D. José Ríos Flores.

Leída el acta de la anterior, que es aprobada, se pasa al punto primero de la orden del día, que es un oficio del Sr. Contador municipal proponiendo el pago del cupón núm. 47 de los Títulos del Empréstito Serie A.

Después de leído el mencionado oficio, queda autorizada la Alcaldía para hacer la operación de pago.

El punto segundo es un oficio del señor Cura de San Dionisio, invitando al Excelentísimo Ayuntamiento á la función en honor del Santo Patrono de la ciudad é interesando la subvención acostumbrada.

Se da lectura al oficio y el Cabildo acuerda asistir bajo mazas á dicha función y conceder la subvención solicitada.

El señor secretario da lectura á un escrito de D. Diego del Pino, empleado de Secretaría, solicitando licencia y subvención para atender al restablecimiento de su salud.

Terminada la lectura del escrito hace uso la palabra el Sr. González Hontoria, el cual elogia las condiciones del solicitante y propone que el Ayuntamiento le conceda 150 pesetas y un mes de licencia.

Así se acuerda.

Se da lectura á un dictamen de la Comisión de Hacienda, acompañando relación de créditos de la deuda municipal.

Queda aprobado dicho dictamen y autorizada la Alcaldía para emitir títulos.

Se lee otro dictamen de la misma Comisión acerca de oficio de la Administración de Hacienda de la provincia sobre liquidación por la desgravación de los vinos.

La Comisión encargada de este asunto propone en un escrito que se rechace la operación practicada por la Hacienda.

El Sr. González Hontoria, después de un largo discurso, concluye diciendo que aprueba el expuesto de la Comisión, por lo que el Cabildo acuerda rechazar dicha liquidación, por perjudicar sus intereses.

Terminados los puntos que estaban señalados en la orden del día, el Sr. Secretario da lectura á un oficio del Director del Instituto, en el cual se solicita que continúe la pensión para los tres alumnos que en los últimos exámenes han obtenido la nota de *Sobresaliente*, cuyos nombres son: D. Pedro Venegas González, D. Antonio Jiménez Fernández y D. Manuel Díaz Borrego, el primero y tercero de la escuela de San Dionisio y el segundo de la de San Pablo.

También solicita dicho escrito que continúe la subvención á los demás alumnos que anteriormente disfrutaban de la misma y han cumplido con los requisitos establecidos.

El Sr. González Hontoria apoya dicha petición y el Ayuntamiento presta su conformidad.

Hace uso de la palabra el Sr. Primo de Rivera, recordando la pendiente reparación de varios caminos y la terminación de las Ordenanzas municipales, aludiendo al señor de La Herrán; éste contesta al Sr. Primo de Rivera, diciendo que ya ha practicado varios señalamientos y que gustoso atenderá las indicaciones hechas por su compañero, y se levanta la sesión.

**Fallecimiento.**—Ayer ha fallecido en esta ciudad la Srta. Pilar Ruiz y Bedoya, después de haber sufrido grave enfermedad con cristiana resignación.

A los desconsolados padres de la finada y demás familia, damos el pésame por la desgracia que lloran.

**Fiesta religiosa.**—Con motivo de haber sido ayer el aniversario de la muerte del Santo varón San Vicente de Paúl, que fué el fundador de la Orden del mismo nombre y perteneciendo á ésta las buenas Hermanas que prestan su asistencia en el Hospital de Santa Isabel de esta localidad, se celebró una solemne función religiosa en dicho establecimiento benéfico.

Después de celebrarse una Misa cantada en la capilla de la Merced, cuyo Sacrificio estuvo á cargo de nuestro distinguido paisano Monseñor Juan P. Sánchez Romate, subió á la cátedra sagrada el cura párroco de Santiago, D. Rafael Rodríguez García, el cual, con fáciles palabras, demostró á la gran concurrencia de fieles que llenaba la capilla, las grandes virtudes de San Vicente, su interesante historia y la infinidad de obras de caridad que ejecutó el Santo durante su vida.

El presbítero Sr. Rodríguez fué muy felicitado.

Después se le sirvió una comida extraordinaria á los acogidos en el Hospital, en la cual se les dió vinos y postres á todos aquellos que su estado lo permitía.

Y por la tarde y para fin de fiesta, salió en procesión por los claustros del establecimiento la Santísima Virgen de la Merced y el Santísimo Sacramento. A esta ceremonia asistió en pleno la Hermandad de la Esclavitud é infinidad de fieles del barrio de Santiago.

Debemos hacer constar, aunque sea en contra de la voluntad de la interesada; que todos los gastos ocasionados en esta fiesta religiosa, han sido costeados por la humanitaria Hermana Superiora del Hospital de Santa Isabel, Sor Eulalia Rodrigo.

El acto de la procesión fué amenizado por la banda del Batallón Cazadores de Cataluña.

Nuestra enhorabuena á la Madre Eulalia, la cual hacemos extensiva al P. Rodríguez, por su elocente discurso.

**Modas.**—En el Hotel "Los Cisnes" se hospedan la Sra. D.ª Rosario Jiménez de Fernández y el acreditado modisto Mr. Masi, representante de la acreditada casa francesa de modas, *Le dernière Modele*, de París.

Propónense dichos señores dar á conocer en Jerez sus elegantísimos modelos de vestidos y abrigos de señora, y para ello permanecerán en nuestra población tres ó cuatro días, recibiendo los encargos y pedidos en el Hotel donde se hospedan.

La exhibición que hacen de los notables modelos de la acreditada casa citada, ha gustado extraordinariamente á todas las señoras elegantes de nuestra ciudad.

**Bando.**—Por falta de espacio, no publicamos hoy el que nos ha remitido la Alcaldía sobre el Censo electoral. Mañana lo insertaremos.

**Desidia municipal.**—Hemos visto que con motivo de las lluvias se han limpiado los husillos, pero dejando los montones de cieno en la calle, lo que ha dado lugar á que con el agua se hayan extendido, con grave peligro de la salud pública y molestia del olfato.

¿No hubiera sido más prudente que un carro de limpieza municipal hubiera acompañado á los obreros encargados de tal limpieza, para no dejar en la calle un solo momento tales sedimentos?

Esto hubiera sido lo lógico.

**Misa nueva.**—Mañana Domingo, á las nueve de la misma, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en el Convento de Nuestra Señora del Carmen, el Rvdo. P. Fr. Eliseo Mantecón y Aguilar, estando el panegirico á cargo del Rvdo. P. Provincial de dicha Orden, Fray Anastasio Borrás.

El celebrante y familia invitan á las personas de su amistad y consideración á la asistencia á tan solemne acto.

**Reyerta.**—Anoche fué curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia, Manuel Beas Serrano, de una herida incisa en la región costal, que según dijo se la produjo un sujeto con un formón en la calle Berrocalas.

**Novillos.**—Ayer fueron apartados por la empresa, los novillos que han de ser lidiados en esta tarde del día 6 de Octubre; éstos pertenecen á la acreditada ganadería de D. Vicente Romero, y los pelos y señales son los siguientes:

- Machaquito*, negro, (toro de prueba).
- Cocinero*, colorao retinto.
- Lomopardo*, hosco, vizco del derecho.
- Golondrino*, negro.
- Tendero*, hosco, bragado.

Todos tienen bonita lámina y pasan de los tres años.

**Desde ayer se encuentra expuesto** en uno de los escaparates del establecimiento "Eureka", una ampliación de un grupo fotográfico de la familia de nuestro convecino Sr. Lassaletta, hecha por el fotógrafo Sr. Calvache.

El esmero con que está terminado dicho trabajo, ha merecido que el público dedique grandes elogios á su autor.

**D. E. P.**—Víctima de penosa y larga dolencia, falleció ayer la señora doña María Camacho Negrete, viuda de D. Francisco Jiménez y Cala.

A sus hermanos y demás familia, y particularmente á su hermano político nuestro estimado convecino D. Manuel Osuna, damos nuestro sentido pésame.

**Detenidos.**—Los fueron en el día de ayer por la guardia municipal, los individuos José Granado Tenorio y Miguel Granado Alvarez, por promover escándalo en la tienda de bebidas *Las Palomas*.

**Accidente ferroviario.**—Ayer, á las dos de la tarde, llegó á nosotros la noticia de que el tren que trae la correspondencia de Madrid no había venido, á causa de un descarrilamiento.

Acto seguido nos trasladamos á las oficinas de Correos, y en la ventanilla del despacho encontramos el siguiente aviso:

"Habiéndose descarrilado el tren descendente de las 12 y 45, se ignora á la hora que llegará á Jerez."

El anuncio de un descarrilamiento y el saber que en dicho tren venían muchas personas para ésta, hizo que la alarma fuera grande en los primeros momentos; pero bien pronto se deshizo la inquietud, pues por individuos que regresaron del lugar en que había ocurrido el descarrilamiento, se supo que por fortuna no había desgracias personales que lamentar.

El hecho ocurrió de la siguiente manera: El tren núm. 82, que debe llegar á Jerez á las 12 y 45, quedó detenido en el trayecto que existe de Las Cabezas de Lebrija, á consecuencia de una rotura en el eje posterior del tándem de la locomotora, quedando fuera de los rails toda la máquina.

Este tren conducía dos vagones de 1.ª y dos de 2.ª y cuatro de 3.ª y además tres furgones, quedando este material dentro de la vía. Debido á que no descarrilara más que la locomotora es el que no hubiera desgracias que lamentar.

En el momento que se supo en ésta el accidente, salió un tren de socorro, el cual conducía á obreros del depósito, personal de la estación y al capataz de los mozos de número Sr. Estrada, con una cuadrilla á sus órdenes, para ayudar á los trabajos de transporte. Estos últimos fueron voluntariamente, para prestar su auxilio en caso necesario.

El tren de auxilio regresó á ésta á las 4 y 20, teniendo que hacer el cruce con el expreso que llega á las 4 y 41.

Según nos aseguraron personas peritas, anoche quedaría la máquina fuera de los rails, con objeto de que cuanto antes puedan circular los trenes.

**Obispo fallecido.**—En la mañana de ayer ha fallecido en Cádiz el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Manuel Cerero y Soler, Obispo de Segorbe.

El ilustre finado vino á Cádiz á reponerse de la enfermedad que le aquejaba, sin lograrlo, pues á causa de un recrudescimiento de la misma agravose hasta ocurrir el funesto desenlace.

Por la modesta casa donde vivía, en el barrio de extramuro en Cádiz, han desfollado numerosísimas personas para dar el pésame á la familia.

Descanse en paz el virtuoso Prelado.

**En los exámenes de primera enseñanza** verificados en nuestro Instituto el día 24 del corriente, ha obtenido "matrícula de honor", el aprovechado joven don Manuel Chamorro y Latorre.

Dicho alumno procedía de enseñanza particular.

**Ayer fué curada en la Casa de Socorro** Rosario Morales Páez, de una herida contusa en la región parietal, producida á consecuencia de haber sido atropellada por un carruaje en la plaza de Aladro.

**Audiencia Provincial.**—En la Sala segunda comparecieron ayer Eduardo Díaz Peña y otro, procesados en ésta por hurto de un reloj.

El Ministerio público interesó la imposición de cinco meses y un día de arresto mayor para cada uno de los procesados, y el defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución por falta de pruebas.

**Notas deportivas.**—En la primera quincena del próximo mes de Octubre, tendrá lugar una competencia de *Tennis*, en que tomarán parte, además de muchos aficionados, distinguidas señoritas.

Dentro de algunas semanas llegará un distinguido *sportsman* procedente de París y Bruselas, con un excelente automóvil.

Para este Otoño se preparan grandes fiestas de polo y tirada de pichones.—*LA GÓN PIFER Y C.ª*

**Viajeros.**—De Sanlúcar llegó ayer á ésta, el general señor Arizón.

—Llegó de dicho punto y siguió para Sevilla, el Srmo. Infante D. Antonio de Orleans y su Intendente.

—Marcharon á Cádiz, D. Justo Garzón y D. Manuel Cantillo, hijo.

—Para el Puerto de Santa María, D. José Ramírez de Cartagena y su bellísima hija.

—Llegó de Sanlúcar, D. Manuel Sánchez Mira.

—Marcharon á Sevilla, D. Ricardo Valderrama, D. José Sandino, la Sra. Marquesa de Esquivel, D. Guillermo Garvey, el Marqués de Salobral y el conde de Perales.

—Llegó de Córdoba, el Sr. Marqués del Mérito.

**Enfermo.**—Ayer abandonó el lecho, y pronto saldrá á la calle restablecido, el jefe de la guardia rural Sr. Figueras.

Nos alegramos.

"Mi única hija Lucrecia, de 2 años, se desmejoraba rápidamente. El médico ordenó la

# Emulsión SCOTT

la cual cambió completamente su estado. Ahora, á pesar de estarle saciando las muelas, está hermosísima y con muchas ganas de jugar."

(Firmado) Marcos de la Peña.

Quintanillabon (Burgos) Septiembre 20 1906.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott.

Los médicos ordenan la EMULSIÓN SCOTT porque saben de lo que está compuesta es decir de los productos mas puros y enérgicos del mundo.

Acceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugaría con su salud.

## NINGUNA OTRA EMULSIÓN

en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se prepara con los materiales puros y mas enérgicos, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe y vea como á su niño le gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra gratis á D. CARLOS MARÉS, Calle de Valencia 333, Barcelona enviando 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las Droguerías y Farmacias.

**Traje de invierno.**—Desde ayer, con arreglo á lo ordenado por la Capitanía general de la región, visten el traje de invierno las fuerzas de esta guarnición.

**Antes de ayer ha fallecido en Cádiz el beneficiado de aquella I. I. Catedral, D. Jesús Hidalgo González (q. e. p. d.),** después de recibidos los auxilios espirituales.

Hallándose el coro rezando Maitines, fué avisado el Excmo. Cabildo del fallecimiento del señor Hidalgo, reuniéndose la expresada Corporación en "palabra" terminado el rezo, acordando entonar enseguida solemne responso, como así se efectuó; que las campanas doblen el tiempo y en la forma de costumbre, y que el funeral y entierro se verifiquen hoy, haciéndose cargo el Cabildo del cadáver, acompañándolo hasta la Basílica, en cuyo trascoro se entonará un responso.

Después hasta las Puertas de Tierra, acompañará la cruz y clero del Sagrario.

El Sr. Hidalgo ha muerto joven y hará próximamente un año tomó posesión del beneficio, cesando en el cargo de coadjutor de una de las parroquias de Madrid donde residía: desempeñando este cargo, fué el sacerdote que auxilió al Sr. Sagasta en sus últimos momentos.

El día de la boda de los reyes, al ocurrir el atentado en la calle Mayor, prestó los auxilios de su ministerio á varias de las víctimas de aquel terrible suceso.

El finado sacerdote era paisano y muy amigo del señor gobernador civil, hoy ausente, D. Severo Gómez Núñez, y el señor Obispo le habla nombrado rector de la capilla de Nuestra Señora de la Palma, rectoría que desempeñaba con gran satisfacción suya y de las Hijas de la Caridad de la Academia popular de San José y del vecindario del barrio de la Viña.

Descanse en paz.

**Entre un abogado y un juez.**

Dice *El Noticiero Sevillano*:

"Entre los abogados se comentaba anoche el giro que ha tomado una cuestión suscitada hace varios días entre un conocido letrado de esta localidad y uno de los jueces de primera instancia. Según los informes adquiridos, ciertas frases de uno de los resultandos de un auto del juez en cierto asunto que no hace al caso, dieron motivo á un escrito del letrado de referencias en el que se consignan frases que el juez ha estimado atentatoria á su autoridad, ordenando por ello el procesamiento del letrado que ayer compareció á prestar declaración ante el Juzgado.

Al acto asistió un representante del fiscal de S. M. y en él, según nos dicen, el letrado se ratificó en el contenido del escrito.

Promete, pues, dar juego el asunto, del cual se ha dado cuenta al Colegio de abogados, que ya se ha reunido, puesto que se trata del procesamiento de uno de los individuos del Colegio, ni si prosperará el auto de procesamiento dictado; pero todas las impresiones coinciden en que el asunto ha de tener solución ruidosa."

**Casa de Socorro.**—Ayer ingresaron durante el día y la noche, en este benéfico establecimiento, siete individuos, todos con heridas y contusiones leves.

Los dos primeros fueron asistidos por el Sr. Molle y los restantes por el Sr. Fernández.

Practicantes Madrona y Armario.

**Teatro Eslava.**—No obstante de estar la noche despacible, asistió numerosa concurrencia á Eslava, por ser la de ayer función de moda.

En la sección primera, y á causa de no haber llegado las películas anunciadas del cinematógrafo, trabajó toda la sección el celebrado ventrílocuo Sr. Sanz.

Es dicho señor lo más notable que en su género se ha visto en Eslava, pues á más de la gran variedad de conversaciones y chistes que hace figurar dicen sus autómatas, el mecanismo de éstos es perfecto, haciendo los movimientos naturales con admirable perfección.

En la *Oratoria fin de siglo*, el Sr. Sanz ejecuta con gracejo extraordinario los diversos tipos parlanchines, ridiculizados con mucha vía cómica.

El público aplaudió mucho y merecidamente al estimable artista, el cual terminó anoche su contrato con la empresa.

La sección segunda estuvo á cargo del notable transformista *Minuto*, que nos dió á conocer la imitación de las *divettes* Madame Stelli y Mlle. Lucienne Magnet y de la tanguista española *La Imperio*.

La extraordinaria facilidad que dicho artista posee de caracterizar el sexo opuesto, así como también por su voz de tiple, hace que la ilusión sea casi completa: anoche gustaron mucho las mencionadas imitaciones, particularmente la de la florista italiana.

También gustaron mucho las imitaciones de los maestros compositores de música, Suppé, Lecog, Planquet, Strauss y Offembach, cuyos rasgos característicos cuando dirigen la orquesta, copió el artista.

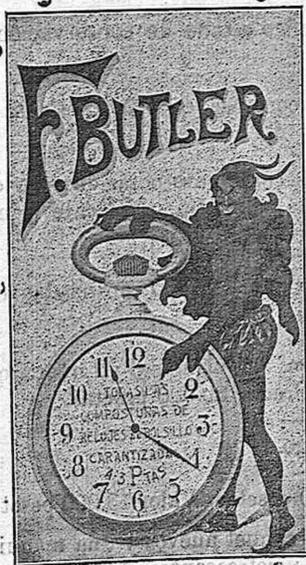
Fuó muy aplaudido.

**Notables efectos.**—El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

## Anuncios de interés

### SE ARRIENDA

una hermosa cochera reformada para cuatro caballos y dos coches, en la plaza Jaramago núm. 11, en precio económico. Darán razón en la calle Paul núm. 2.



LARGA, 11.—RELOJERIA.

### VINO DE YODO - PEPTONA MATUTE

Cura la Anemia, Debilidad general, &c. De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

### ALMENDRAS

Se compran almendras dulces en cáscara. Razón D. Manuel Gamboa Ramirez.

### DEPENDIENTE

Un joven que ha dependido en escritorio de comercio (casa de extracción) solicita colocarse, pudiendo facilitar las referencias que se le soliciten. Sus aspiraciones respecto á sueldo son muy modestas.—En esta imprenta informarán.

### LEÑA

En el pinar de la dehesa LA PARRA, se vende leña de primera calidad á una peseta la carga.

### NODRIZA

Josefa Vidal Gutiérrez, soltera, 20 años, de Arcos, solicita casa para criar.—Vive, Honsario, 5;

# OTTO MEDEM

VALENCIA  
BARCELONA  
BILBAO.

ABONOS MINERALES.

Jerez de la Frontera, Cartuja, 11.



13.º ácido fosfórico total.

ESCORIAS THOMAS marca estrella  
CLOURO DE POTASA  
SULFATO DE POTASA  
KAINITA  
SULFATO, AMONIACO  
NITRATO DE SOSA  
SUPERFOSFATO DE CAL  
AZUFRES Y CALDO BORDELES SCHLOESING

Hay siempre existencias disponibles en el depósito Calle Colón número 6.

PRECIOS, SIN COMPETENCIA

DIRIGIRSE AL AGENTE EN JEREZ

D. MANUEL NEIRA, Cartuja núm. 11.

## Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Miguel.  
MAÑANA.—Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY.—Stos. Adolfo ó Adolfo y Juan, herms. mrs. sevillanos, y el Bto. Simón de Rojas.  
MAÑANA.—San Miguel Arcángel.  
Parroquia de San Miguel.

Hoy, vispera del Glorioso Arcángel titular de esta iglesia, á las cinco y media se cantarán solemnes Visperas, con asistencia del V. Clero Parroquial.

Mañana, á las diez en punto, Tercia con procesión solemne y Misa, en la que predicará el Sr. Ldo. D. Rafael Rodríguez García, Rector de la Parroquia de Santiago.

Por la tarde, segundas Visperas, procesión de Dios y Bendición con S. D. M.

### HOY SÁBADO

á las cinco en punto de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª MARÍA CAMACHO NEGRETE

Vinda de

D. FRANCISCO JIMÉNEZ Y CALA

que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

Sus hermanos, hermano político, tíos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistades, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia de S. Miguel, á las cuatro y media, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Suplica D. Manuel Oenna.

Vivía: Antona Dios núm. 10.

(No se reparten esquelas.)

### HOY SÁBADO

á las cinco y media en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORITA

María del Pilar Ruiz y Bedoya,

que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P. A.)

Sus padres, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la parroquia de S. Miguel, á las cinco, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: Pedro Alonso, núm. 17.

(No se reparten esquelas.)

## Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

El Martes 1.º de Octubre próximo y demás días subsiguientes no feriados se procederá á la factura del cupón nú-

mero 47 del Empréstito Municipal Serie A, que serán satisfechos al día siguiente de presentados por la Sucursal del Banco de España.

Dichos documentos se facturarán en la Contaduría de este Municipio desde las once á las catorce para la expendición de la orden de pago.

Jerez 27 de Septiembre de 1907.—El Alcalde, Francisco de P. Velarde.

### ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Estando para terminar las liquidaciones para el arrego Municipal se hace saber por el presente que hasta el día 15 de Octubre próximo podrán presentar en la Contaduría de S. E. los comprobantes acreditativos de sus créditos, aquellos acreedores que aun no lo hubiesen verificado, bien entendido que los que no lo verifiquen dentro del plazo referido dejarán de ser incluidos en el referido arrego.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Jerez 27 de Septiembre de 1907.—Francisco de P. Velarde.

## TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

### De Marruecos.

Madrid 27, á las 10'15.

Dicen de Tánger que el Cónsul de España en Larache comunica que los moros de las kábilas colindantes con aquella plaza se muestran excitadísimos contra los franceses.

Manifiesta dicho Cónsul el temor de que los kabileños saqueen la ciudad.

### El viaje de Maura.

Madrid 27, á las 17.

Llegó á Furtuna el jefe del Gobierno Sr. Maura.

### Cambios.

Consolidado . . . . . 82'40  
Amortizable . . . . . 100'95  
Londres . . . . . 27'98  
París . . . . . 11'40

## Las inundaciones.

**Las víctimas de la inundación de Málaga.**—Nueva crecida del río Guadalmedina.—Precauciones y temores.

Madrid 27 de Septiembre de 1907, á las 11'15.

Comunican de Málaga que hasta ahora ascienden á 72 muertos y 68 heridos las víctimas de la catástrofe de las inundaciones.

Anoche llovía torrencialmente, y el río Guadalmedina, que lleva un metro de agua sobre su nivel ordinario, volvió á crecer medio metro más.

Adóptanse grandes precauciones por si el rio volviese á salir de su cauce, en evitación de nuevas desgracias.

Reina un enorme pánico. Se desalojan á toda prisa las viviendas.

**Nuevas catástrofes.**—Valladolid y Valencia.

Madrid 27, á las 13.

Noticias de Valladolid dicen que también allí se ha desencadenado furiosa tormenta, produciendo una terrible catástrofe, pereciendo numerosas personas.

Desconócese todavía el número de víctimas en esta nueva desgracia.

En Valencia también han descargado grandes tormentas, produciendo desgracias personales y graves daños en la agricultura.

En ambas capitales reina un pánico terrible, temiéndose que las furiosas tormentas causen graves daños y desgracias.

### Más de Málaga.

Madrid 27, á las 13'25.

Las noticias que se reciben de Málaga acusan intranquilidad en los vecinos por el temor de que se repita el desbordamiento del río.

Los industriales y comerciantes que más daños han sufrido en sus establecimientos son los de las calles Larios, Compañía y Plaza de la Constitución.

Algunos almacenes de pasas han sufrido pérdidas enormes.

### Más noticias.

Madrid 27, á las 14'30.

En Málaga se formó una manifestación que salió de la Cámara de Comercio, de comerciantes perjudicados por las inundaciones.

En la calle engrosaron miles de personas la manifestación, dándose gritos de protestas contra el Alcalde por su ineptitud en el socorro de los damnificados.

Una comisión subió á ver al alcalde á exponerle el deseo de que se activara más la limpia de las calles, porque el comercio tenía que soportar tras las pérdidas sufridas, la de la paralización de las ventas.

El Alcalde ofreció hacerlo y excusóse de no haberlo hecho antes por carecer de elementos.

Entre los grupos de la calle se dieron gritos y el alcalde ordenó á la fuerza que disolviera la manifestación.

### Propósitos de un Ministro.

Madrid 27, á las 16.

El Ministro Sr. González Besada, desea si es posible, utilizar un millón de pesetas en Málaga para contener la crisis agraria en dicha región.

### Casas deshabitadas.

Madrid 27, á las 19.

Nuevas noticias de Málaga dicen que hay 200 casas deshabitadas.

### Pidiendo para los damnificados.

Comunican de Barcelona que los voluntarios catalanes postularon hoy por las calles, con objeto de beneficiar en lo posible á los damnificados en la catástrofe de Málaga.

### De Buenos Aires.—Banquete.—Buena iniciativa en favor de las víctimas de Málaga.

Madrid 28, á la 1.

Comunican de Buenos Aires que ha tenido lugar un banquete en el *Diario Español*.

En este acto se le ofreció á la revista *Caras y Caretas*, para que inicie una suscripción en favor de las familias perjudicadas en la catástrofe de Málaga.

### Reunión de liberales.

Madrid 28, á la 1'45.

El día 9 del próximo Octubre reunirá el Sr. Moret las minorías liberales con objeto de exponerles el plan parlamentario.

Dicho personaje político ha manifestado que no cree los rumores circulados de que D. Melquiades Alvarez ingrese en el partido liberal.

### Generales detenidos.

De la Habana dicen que han sido detenidos tres generales acusados de conspiración.

## TEATRO ESLAVA

1.ª sección.—A las 8.—Diez cuadros por el cinematógrafo y regalo de 25 pesetas.  
2.ª sección.—A las 9.—Cuatro cuadros y el artista G. Minuto, con el programa siguiente:  
3.ª sección.—A las 10 1/4.—Cuatro cuadros y el artista Minuto con el mismo programa de la sección anterior.  
4.ª sección.—A las 11 1/4.—Diez cuadros y 25 pesetas de premio.

Casi inmediatamente después de tomar la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** se empiezan á sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compeñtran todo el organismo. Al compás de esta transformación salutífera mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.



**LA MARAVILLA CURATIVA**

DEL **DR. HUMPHREYS**  
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las **almorranas, hemorragias, quemadura, heridas, llagas, reumatismo, enfermedades de la piel, etc.**

**PRECIOS:** En pomada . . . . . Ptas. 1'75 pote.  
En líquido . . . . . " 2 botella.

DE VENTA EN JEREZ,

**A. SOTO Y FLORES, SANTA MARÍA NÚMERO 25.**

Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.

Depósito general para España:

**ALFREDO RIERA É HIJOS**  
(Nombre registrado.) Nápoles, 116, Barcelona.

**PEDRO HERNÁNDEZ CARRERA**

AGENTE EXCLUSIVO DE

**COCHES AUTOMOVILES FRANCESES**

MARCAS

**Berliet. Cottin et Desgouttes. Chenard Walcker**

También representa dicho señor toda clase de efectos y accesorios referentes á automóviles.—Jerez, Calle PORVENIR, 7.

**HISTÓGENO Llopis**

Adoptado por el primer **Dispensario Anti-tuberculoso** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.ª, Alcalá n.º 7, Madrid.

En beneficio de mis clientes, el **Histógeno líquido LLOPIS**, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.  
Precio máximo en toda España: **Histógeno líquido, 5'50 pesetas.**  
**Histógeno granulado, 5'50 pesetas.**

**FERROCARRILES**

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

| ESTACIONES     | Cádiz   |       | Sevilla |       | ESTACIONES     | Cádiz   |       | Sevilla |       |
|----------------|---------|-------|---------|-------|----------------|---------|-------|---------|-------|
|                | Ex-Orto | Orto  | Ex-Orto | Orto  |                | Ex-Orto | Orto  | Ex-Orto | Orto  |
| Cádiz          | 15 25   | 7 5   | 9 25    | 18 25 | Sevilla (S.B.) | 9 38    | 15 20 | 9 38    | 15 20 |
| S.ª Agnada     | 15 48   | 7 27  | 9 57    | 18 57 | Dos Hermanas   | 9 58    | 15 43 | 9 58    | 15 43 |
| S. Fernando    | 16 4    | 7 44  | 10 17   | 19 17 | Utrera         | 10 40   | 16 30 | 10 40   | 16 30 |
| Fuente Real    | 16 20   | 8 4   | 10 39   | 19 39 | Alcantarillas  | 10 57   | 16 50 | 10 57   | 16 50 |
| S.ª María      | 16 41   | 8 28  | 10 56   | 19 56 | Las Cabezas    | 11 14   | 17 8  | 11 14   | 17 8  |
| El Portal      | 16 51   | 8 38  | 11 5    | 20 5  | Lebrija        | 11 40   | 17 33 | 11 40   | 17 33 |
| Jerez (legada) | 17 16   | 8 55  | 11 20   | 20 20 | El Cuervo      | 11 57   | 17 52 | 11 57   | 17 52 |
| Jerez          | 17 35   | 9 14  | 11 39   | 20 39 | Jerez (legada) | 12 22   | 18 23 | 12 22   | 18 23 |
| El Cuervo      | 17 54   | 9 33  | 11 58   | 21 58 | Jerez (R. E.)  | 12 38   | 18 48 | 12 38   | 18 48 |
| Lebrija        | 18 13   | 9 52  | 12 17   | 22 17 | El Portal      | 12 54   | 19 09 | 12 54   | 19 09 |
| Las Cabezas    | 18 32   | 10 11 | 12 36   | 22 36 | P.ª Sta. María | 13 10   | 19 25 | 13 10   | 19 25 |
| Alcantarillas  | 18 51   | 10 30 | 12 55   | 22 55 | Puerto Real    | 13 26   | 19 41 | 13 26   | 19 41 |
| Utrera         | 19 10   | 10 49 | 13 14   | 23 14 | S. Fernando    | 13 42   | 19 57 | 13 42   | 19 57 |
| Dos Hermanas   | 19 29   | 11 08 | 13 33   | 23 33 | S.ª Agnada     | 13 58   | 20 13 | 13 58   | 20 13 |
| Sevilla (S.B.) | 19 48   | 11 27 | 13 52   | 23 52 | Cádiz          | 14 14   | 20 29 | 14 14   | 20 29 |

| ESTACIONES | Cádiz   |       | Sevilla       |      | ESTACIONES | Cádiz              |      | Sevilla |      |
|------------|---------|-------|---------------|------|------------|--------------------|------|---------|------|
|            | Ex-Orto | Orto  | Ex-Orto       | Orto |            | Ex-Orto            | Orto | Ex-Orto | Orto |
| Jerez      | 18 50   | 13    | Bonanza       | 6 40 | 14 40      | Sanlúcar           | 6 20 | 17 20   |      |
| Alcubilla  | 19 1    | 13 11 | Sanlúcar      | 7 15 | 15 15      | La Jara            | 6 38 | 17 38   |      |
| Las Tablas | 19 23   | 13 33 | Las Tablas    | 7 43 | 15 43      | Chipiona           | 6 56 | 17 56   |      |
| Sanlúcar   | 19 45   | 13 55 | Alcubilla     | 8 5  | 16 5       | La Ballena         | 7 14 | 18 14   |      |
| Bonanza    | 20 6    | 14 11 | Jerez         | 8 15 | 16 15      | Rota               | 7 32 | 18 32   |      |
|            |         |       | Jerez Llegada | 8 15 | 16 15      | Puerto Santa María | 7 45 | 18 45   |      |

| ESTACIONES         | Cádiz   |       | Sevilla            |      | ESTACIONES | Cádiz              |      | Sevilla |      |
|--------------------|---------|-------|--------------------|------|------------|--------------------|------|---------|------|
|                    | Ex-Orto | Orto  | Ex-Orto            | Orto |            | Ex-Orto            | Orto | Ex-Orto | Orto |
| Puerto Santa María | 9 27    | 19 45 | Sanlúcar           | 6 20 | 17 20      | Sanlúcar           | 6 20 | 17 20   |      |
| Rota               | 10 2    | 20    | La Jara            | 6 38 | 17 38      | La Jara            | 6 38 | 17 38   |      |
| La Ballena         | 10 23   | 41    | Chipiona           | 6 56 | 17 56      | Chipiona           | 6 56 | 17 56   |      |
| Chipiona           | 10 37   | 55    | La Ballena         | 7 14 | 18 14      | La Ballena         | 7 14 | 18 14   |      |
| La Jara            | 10 47   | 21 5  | Rota               | 7 32 | 18 32      | Rota               | 7 32 | 18 32   |      |
| Sanlúcar           | 10 52   | 21 12 | Puerto Santa María | 7 45 | 18 45      | Puerto Santa María | 7 45 | 18 45   |      |

**Registro de compra y venta.**

**COMPRAS**

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros dealto por 60 á 62 ídem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.
- Dos buenas cabras granadinas paridas.

**VENTAS**

- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)

- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peñadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- Un piano vertical inglés.
- Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faetón. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.
- Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima á Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y algabe.
- Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado.
- Un estrado de rejilla con un espejo magnífico, seis sillas de comedor, seis sillones de sala, un sofá, dos mecedoras, una mesa de centro con tapa de marmol, todo en buen estado.
- Una charret de doma, en magnífico estado de conservación y pintura.
- Una viña en Montealegre alto, con casa, en 7.000 pesetas, re-plantada de riparia.
- En 4000 pesetas dos bodegas, una con veinte botas de asiento y otra con noventa; esta última con patio, almizcate y una habitación.
- En precio muy arreglado una exviña de 6 á 7 aranzadas con su casa, en Montealegre alto.
- Una casa en calle de primer orden, con principal y tercero, que renta 2.400 pesetas al año. Precio, 30.000 pesetas.
- Una pizarra de dos metros de largo.
- Casa de vecinos que rinde 1.000 pesetas. Valor 15.000 pesetas.
- Dos arcos voltaicos eléctricos de níquel nuevos y una máquina de mostrador para gaseosas y refrescantes, de estaño.
- Una mesa prensa de copiar en buen estado.
- Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de eir conferencia por 3 de espesor.
- Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Dos estanterías de almacén de comestibles, ptas. 150. Un mostrador íd. íd. en ptas. 60.
- Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.
- Una vagoneta "Decauville" muy apropiado para el transport de grandes pesos en fábricas, almacenes, etc.
- Una pizarra de dos metros de largo por 75 centímetros de alto, con su marco.
- Un sofá de rejilla.
- Una viña de seis aranzadas con buena casa en una carretera y muy próxima á Jerez.

**Tónico-genitales del Dr. MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorea y esterilidad.  
Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

**PAJA DE TRIGO**  
Se vende en el cortijo "Herrador," á UNA peseta la paja, y en Jerez á una y veinticinco céntimos—Los vales, Sagasta, 11

**"Nomenclator Jerezano"**  
(MANUAL DEL FORABASTERO)  
**POR M. GUINEA.**

Esta interesante obrita, de gran utilidad y conveniencia para los señores viajeros y para cuantos necesiten consultar datos referentes á la población de Jerez, se halla de venta al precio de **1'50 ptas.** encuadernada, en todas las librerías de Jerez y en los kioscos de las estaciones de la línea de Cádiz á Sevilla.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

**Corresponsales en el extranjero**  
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS  
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.  
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.ª, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

**LA PRENSA**  
SOCIEDAD ANUNCIADORA  
Calle del Carmen, 18, 1.ª y Mayor, 1. — Teléfono, 123.  
LA MAS CENTRICA DE MADRID  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.  
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.  
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

**VAPORES**  
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

| Salidas del Puerto | Salidas de Cádiz, |
|--------------------|-------------------|
| Día 28.            |                   |
| 8'30 de la mañana. | 2'00 de la mañana |
| 00'00 de la tarde. | 0'00 de la tarde. |
| 3'00 de la ídem.   | 4'15 de la ídem.  |
| Día 29.            |                   |
| 7'45 de la mañana. | 9'00 de la mañana |
| 10'15 de la ídem.  | 0'00 de la tarde. |
| 0'00 de la tarde.  | 3'30 de la ídem.  |

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
LINEA DE FILIPINAS.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.  
Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz  
LINEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**VAPORES DE YBARRV Y COMPAÑIA**  
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
Salidas de Cádiz —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y sei horas.  
Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

Imprentade **EL GUADALETE**  
Plazade Eguilaz núm. 4